

281016

P - 23.476



281016

29 NOV. 1962

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 24 de Septiembre de 1962, con el N^o 281.016

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de SIMON FAURE, de nacionalidad francesa, residente en 56, rue Victor Hugo, Firminy (Loire), Francia, por:
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS APARATOS DE TRACCION Y ELEVACION".

5 El presente invento se refiere a los aparatos de tracción y de elevación del tipo de aquellos en los cuales la tracción se efectúa por medio de dos pares de mordazas lisas autocapretadoras, obteniéndose el mando de estas mordazas por medio de bielas que, por un agujero semicircular, abarcan gorriones en forma de semicírculo llevados por dichas mordazas. Tal es el caso especialmente de la patente española número 182.038, del 4 de febrero de 1948.

En estos aparatos, el funcionamiento es defectuoso,

281 016 29 NO



5 una vez que la carga alcanza aproximadamente el 40% del máximo, a causa de la importancia rápidamente demasiado grande del esfuerzo de frotamiento entre la biela y los gorriones de las mordazas, a medida del aumento de la carga.

10 El presente invento tiene por objeto disminuir este esfuerzo de frotamiento de las bielas sobre los gorriones de las mordazas ofreciendo simultáneamente un mejor aprieto del cable. A este efecto, cada una de las dos lumbreras semicirculares, simétricas pero desplazadas, de las bielas, tiene un radio superior al de los gorriones que vienen a colocarse en dichas lumbreras, de modo que existe contacto entre las lumbreras y los gorriones por un solo punto de tangencia, lo que durante el movimiento de las bielas, provoca un efecto de rodamiento de dichas lumbreras sobre los gorriones, y facilita por consiguiente la oscilación de las bielas, durante el aprieto de las mordazas, y proporciona un aprieto más racional y más intenso, estando disminuído así el frotamiento por el efecto de rodamiento, cualquiera que sea la carga.

20 De todos modos, el invento será bien comprendido con ayuda de la descripción que sigue con referencia al dibujo esquemático anejo que representa, a título de ejemplo no limitativo, una forma de ejecución de este perfeccionamiento:

25 La figura 1 representa en perspectiva las mordazas; las figuras 2 y 3 representan en perspectiva las dos bielas de mando;

30 la figura 4 es una vista de extremo, a escala agrandada, de un gorrón semirredondo en apoyo sobre el vaciado

281016

29 NO



semicircular de una biela;

la figura 5 es una vista de costado de las mordazas abiertas;

5 la figura 6 es una vista de costado de las mordazas en carga, apretadas sobre el cable.

Un cable 2 pasa entre una mordaza superior 3 y una mordaza inferior 4. Estas mordazas 3 y 4 tienen a cada lado dos gorriones semirredondos 5a,6a, 5b,6b, respectivamente. Los gorriones 5a y 6a de la mordaza superior 3, están ligeramente desplazados con relación a los gorriones 5b y 6b de la mordaza inferior 4. Estos gorriones se introducen de dos en dos en dos lumbreras, a saber: los 5a y 5b en las lumbreras 7 y 9 de la biela 8, y el 6a y el 6b en las lumbreras 10 y 11 de la biela 12 que es loca durante la subida.

15 Las lumbreras 7 y 9 de la biela 8 así como las 10 y 11 de la biela 12, tienen un perfil de dos semicírculos desplazados uno con relación a otro. El radio 13 de estos semicírculos es superior en algunos milímetros al 14 de los gorriones semirredondos. De esto se sigue que durante el funcionamiento del aparato, es decir, durante las oscilaciones de las bielas 8 y 12, los perfiles semicirculares de las lumbreras 7-9-10 y 11 ruedan sobre sus gorriones respectivos 5a, 5b y 6a, 6b, con los cuales no tienen más que un solo punto de contacto, el de tangencia de sus perfiles.

25 La presente disposición tiene, pues, por efecto, disminuir los frotamientos al máximo y, por consiguiente, permitir un aprieto más racional y más efectivo de las mordazas sobre el cable.

30 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 12 de Octubre de 1961, bajo el No. 8301 (Loire),



281016

se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

5

NOTA

10

Los puntos de invención propia y nueva que se presenten para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15

20

25

1º. - Perfeccionamientos introducidos en los aparatos de tracción y elevación del tipo de aquéllos en los cuales la tracción se efectúa por medio de dos pares de mordazas lisas autoapretadoras, obteniéndose el mando de estas mordazas por medio de bielas que, gracias a una perforación semicircular, abrazan gorriones semirredondos llevados por dichas mordazas, caracterizados porque cada una de las dos lumbreras semicirculares, simétricas, pero desplazadas, de las bielas, tiene un radio superior al de los gorriones que vienen a colocarse en dichas lumbreras, de manera que haya contacto entre las lumbreras y los gorriones por un solo punto de tangencia lo que, durante el movimiento de las bielas, provoca un efecto de rodamiento de dichas lumbreras sobre los gorriones y, por tanto, facilita la oscilación de las bielas durante el apretamiento de las mordazas y da un apretamiento más racional y más enérgico, estando así disminuido el frotamiento por el efecto de rodamiento, cualquiera que sea la carga.



281 016

2a. - Perfeccionamientos introducidos en los aparatos de tracción y elevación.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

5

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 29 NOV. 1962

E. A.

Alberto de Elzaburu
Per. Pat.

281016



Fig.1

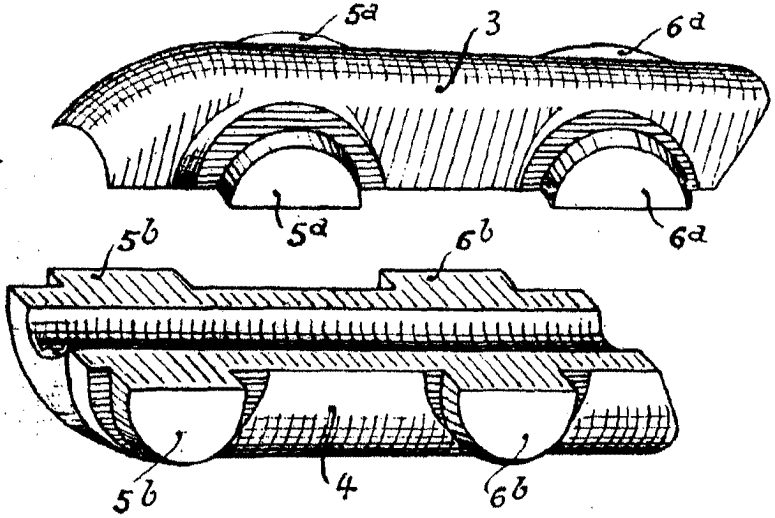


Fig.2

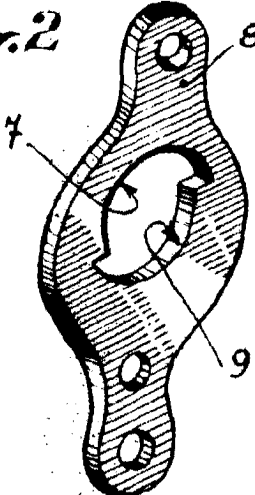


Fig.3

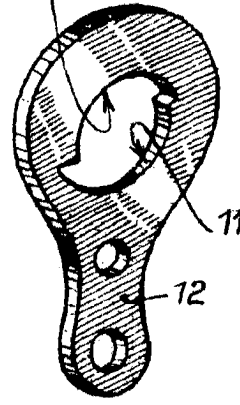
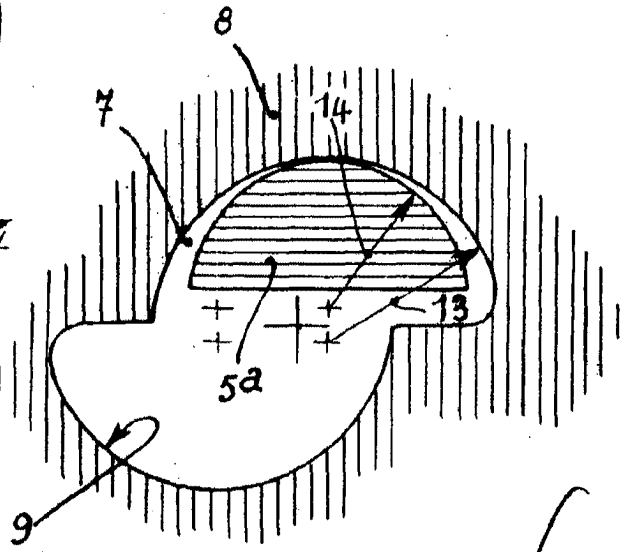


Fig.4

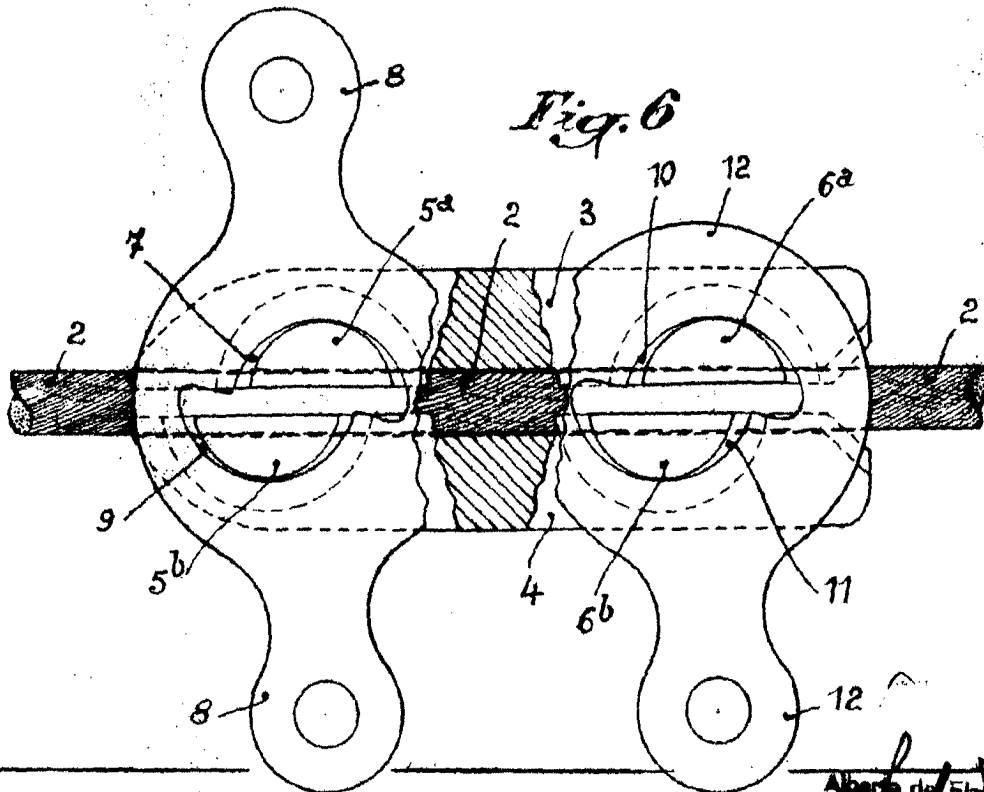
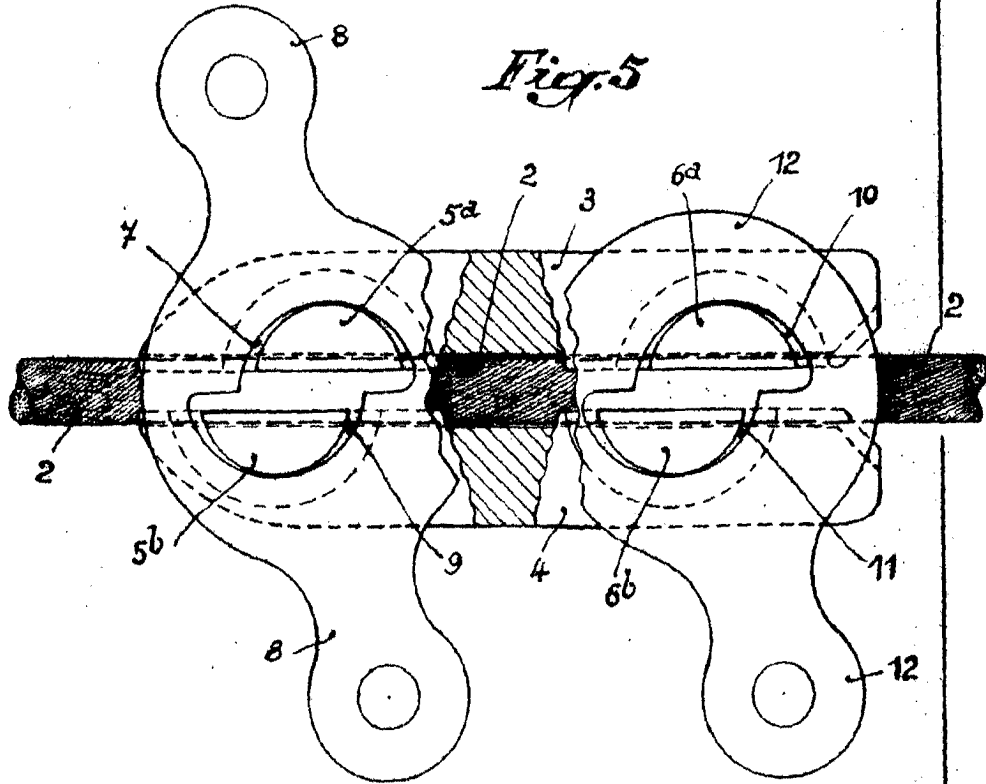


Alberto de E. ...
 Per ...

281



29 NOV 1962



Alberto de Ezzubari
Per F. P. S.